

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se convoca concurso oposición para la provisión de Escuelas Maternales y de Párvulos.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 37 del Estatuto del Magisterio Nacional Primario:

Esta Dirección General de Enseñanza Primaria ha resuelto:

Primero.—Convocar concurso-oposición para proveer las vacantes de Escuelas Maternales y de Párvulos desiertas de los concursos de traslados de esta especialidad, últimamente celebrados, que se insertan a continuación de esta Resolución.

Segundo.—Tendrá lugar este concurso-oposición en la capital del Distrito Universitario a que pertenezcan las vacantes y podrán solicitar tomar parte en el Rectorado que prefieran todas las Maestras Nacionales en activo servicio y las que se hallen en situación de supernumeraria a que se refiere la Ley de 15 de junio de 1954, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 16 del mismo mes, o en la excedencia activa o especial para casadas, que cuenten unas y otras, como mínimo, con un año de servicios efectivos en propiedad, tanto provisional como definitiva, desde su ingreso en el Magisterio Nacional, en el último día del plazo señalado para la presentación de documentos.

Tercero.—Quienes deseen tomar parte en este concurso-oposición por reunir las condiciones generales exigidas, presentarán en la Delegación Administrativa de Educación Nacional de la capital del Distrito Universitario en que deseen actuar, o por cualquiera de las formas señaladas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo inserta en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio de 1958, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación oficial de esta Resolución, los siguientes documentos:

- Instancia acompañada de Hoja de servicios debidamente certificada.
- Documentos que acrediten sus méritos.
- Memoria sobre Organización Escolar, y
- Recibo justificativo de haber entregado en la citada Delegación la cantidad de sesenta pesetas por derechos de examen, más cuarenta pesetas por formación de expediente y un sello de diez pesetas de la Mutualidad de Enseñanza Primaria.

A esta documentación acompañarán programa para el desarrollo de un curso correspondiente al periodo de iniciación de escuela maternal y de párvulos.

Las Religiosas que deseen tomar parte en este concurso-oposición deberán acreditar en su instancia que están autorizadas por su Ordinario y en caso de obtener plaza, presentarán el «Nihil Obstat» de su Prelado y el del lugar donde hayan de ejercer, conforme dispone el artículo XIV del Concordato entre la Santa Sede y el Estado español.

Cuarto.—Dentro de los seis días hábiles siguientes a la terminación del plazo de presentación de documentos, las Delegaciones Administrativas remitirán a esta Dirección General, por duplicado, relación por orden alfabético de solicitantes admitidas y excluidas, si las hubiere, señalando en estas últimas las causas de su exclusión.

Por esta Dirección General se publicará la relación general de admitidas y excluidas a tomar parte en este concurso-oposición, en el «Boletín Oficial del Estado» con arreglo al artículo segundo del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13), pudiendo las interesadas recurrir en el plazo de quince días conforme establece el número uno del artículo 3.º del mismo.

Quinto.—El Tribunal, con sus respectivos suplentes, estará integrado por un Profesor o Profesora numerarios de Escuela del Magisterio; un Sacerdote Docente; un Inspector o Inspectora de Enseñanza Primaria y dos Maestras de la especialidad de Maternales o Párvulos seleccionadas por oposición o cursillo, propuestas, una de ellas, por el S. E. M., y la otra, por la Sección Femenina. La Maestra de menor edad actuará de Secretaria. El Tribunal y su Presidente será designado por el Ministerio.

Los miembros de los Tribunales podrán ser recusados en el caso previsto en el número 2.º del artículo 3.º del Decreto de 10 de mayo de 1957, siguiendo el procedimiento señalado en los números 3 y 4 de dicho artículo y de conformidad con lo dispuesto en el número 1.º del artículo 3.º del expresado Decreto.

La actuación de los Tribunales podrá igualmente ser recusada en la forma que señala el artículo 10 del propio Cuerpo legal.

Sexto.—El concurso-oposición constará de los tres ejercicios eliminatorios siguientes:

Primer ejercicio, escrito, dividido en dos partes:

- Formación Religiosa: Religión e Historia Sagrada.
- Formación del Espíritu Nacional: Historia de España y principios doctrinales del Movimiento.

Cada una de las dos partes de este ejercicio consistirá en el desarrollo durante dos horas de un tema sacado a la suerte, de los que integran dichas materias en el Cuestionario.

Segundo ejercicio, oral, de formación profesional, en el que habrá de disertar la opositora durante un tiempo máximo de sesenta minutos, sobre un tema, elegido a suerte, del Cuestionario de Pedagogía fundamental, Historia de la Pedagogía, Didáctica, Metodología y Organización escolar, y otro de especialización de enseñanzas de párvulos, sacado a suerte.

Tercer ejercicio, práctico, durante el tiempo máximo de cuarenta minutos, que consistirá en la explicación ante un grupo de niños de una lección, elegida a suerte, del programa que presentó la opositora en su expediente. El Tribunal tendrá en cuenta para la calificación de este ejercicio el sentido pedagógico de la lección desarrollada y del programa presentado.

Septimo.—Los cuestionarios para este concurso-oposición serán los señalados en la Orden de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 20 de octubre de 1953 («Boletín Oficial del Ministerio» del 26).

Octavo.—Para la calificación de los ejercicios el Tribunal se ajustará a lo establecido en el capítulo II del Estatuto del Magisterio, teniendo presente que el ejercicio escrito, como ya se indica, consta de dos partes; de dos, igualmente, el ejercicio oral, y de una el práctico. Para que la opositora sea aprobada será necesario que obtenga una puntuación mínima de 3,00 en cada uno de los ejercicios escrito y oral y de 1,50 en el práctico. El orden de votación de los miembros del Tribunal será el inverso al en que figuren nombrados.

El Tribunal hará pública la lista de aprobadas formada de mayor a menor puntuación obtenida en la suma de los tres ejercicios una vez calificada la prueba final. Los empates los decidirá el mejor número escalafonal y solamente deben figurar en la propuesta igual número de opositoras que el de plazas a proveer por el Tribunal. Las opositoras que no estén incluidas se considerarán definitivamente eliminadas, sin que en ningún caso puedan alegar derecho alguno.

Noveno.—El Tribunal citará a las opositoras seleccionadas en sesión pública al día siguiente de publicada la lista de aprobadas y elegirán vacante por la preferencia del número obtenido. La asistencia a la elección de las Escuelas podrá ser personal, o por persona con autorización extendida de puño y letra de la interesada, o mediante instancia en la que conste un número suficiente para obtener destino, entregada al Tribunal contra recibo del Secretario. A quines dejasen de concurrir a la elección por alguno de los procedimientos señalados, les será adjudicada libremente escuela por el Tribunal.

Décimo.—El Tribunal remitirá a esta Dirección General propuesta de aprobadas, con los siguientes datos: número de orden de la lista, apellidos y nombre, calificación de cada ejercicio, puntuación total, localidad de donde proceden, número del Escalafón y vacante que le corresponda.

En casilla para «observaciones» expresará el resultado de dividir el número de plazas que correspondió proveer al Tribunal por el obtenido en la lista de aprobadas por cada una de ellas, con aproximación hasta las cienmilésimas.

A la propuesta anterior acompañarán separadamente las actas de las sesiones celebradas, ordenándolas cronológicamente, cuentas en que conste la distribución de las cantidades percibidas por asistencia y pago de material y los expedientes y ejercicios de las comprendidas en la propuesta y los ejercicios de las no aprobadas; la documentación de éstas se remitirá a la Delegación Administrativa de la capital, donde actuaron para que, una vez aprobado el expediente de la oposición, sea devuelta a las interesadas que en el plazo de un mes lo soliciten. La documentación que no sea retirada deberá archivar-se durante tres meses y se destruirá una vez transcurrido este periodo de tiempo, conforme dispone el artículo 33 del Estatuto del Magisterio.

En el acta final se hará constar con toda claridad si han sido o no presentadas reclamaciones.

Undécimo.—La toma de posesión será en el plazo señalado en el artículo 49 del Estatuto del Magisterio y de conformidad con lo dispuesto en el número cinco del artículo 15 del Reglamento de oposiciones y concursos aprobado por Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Duodécimo.—En todo cuanto no se regula expresamente en los números anteriores, se aplicará lo dispuesto con carácter general en el capítulo II del Estatuto del Magisterio, de conformidad con lo que se establece en el artículo 5.º del mismo, salvo lo determinado en aquellos artículos que hayan quedado derogados al tener aplicación el Reglamento general vigente de oposiciones de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Lo digo a VV. SS. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. SS. muchos años.

Madrid, 30 de mayo de 1963.—El Director general, J. Tena.

Sres. Delegados Administrativos de Educación Nacional.

Relación que se cita

Localidad	Ayuntamiento	Clase o número de Escuelas
<b>RECTORADO DE BARCELONA</b>		
<i>Provincia de Baleares</i>		
Alayor .....	Alayor .....	Sec. párv. grad. niñas.
Campos .....	Campos .....	Sec. párv. grad. niñas.
Cabdella .....	Calvia .....	Unitaria párvulos.
Ciudadela .....	Ciudadela .....	Una vacante.
Esporlas .....	Esporlas .....	Sec. párv. grad. niñas.
Ibiza .....	Ibiza .....	Una vacante.
Mahón .....	Mahón .....	Dos vacantes.
Mancor del Valle .....	Mancor del Valle .....	Unitaria párvulos.
Mercadal .....	Mercadal .....	Sección párvulos.
La Puebla .....	La Puebla .....	Dos vacantes.
Puigpuñent .....	Puigpuñent .....	Párvulos.
Mahón .....	Mahón .....	Párvulos unitaria.
San Cristóbal .....	Mercadal .....	Párvulos unitaria.
San Luis .....	San Luis .....	Sec. párv. grad. niños.
Santa Margarita .....	Santa Margarita .....	Sec. párv. grad. niñas.
Santany .....	Santany .....	Sec. párv. grad. niños.
Selva .....	Selva .....	Unitaria párvulos.
Selva .....	Selva .....	Maternal unitaria.
Ses Salinas .....	Ses Salinas .....	Sec. párv. grad. niños.
Villacarlos .....	Villacarlos .....	Párvulos unitaria.
<i>Provincia de Barcelona</i>		
Can Carreras .....	Martorell .....	Párvulos.
La Granada .....	La Granada .....	Párvulos.
Mollet del Vallés .....	Mollet del Vallés .....	Párvulos.
Palafolls .....	Palafolls .....	Párvulos.
Pont de Vilmore .....	Rocafort y Vilmore .....	Párvulos.
San Fructuoso de Bages .....	San Fructuoso de Bages .....	Párvulos.
San Pol .....	San Pol .....	Párvulos.
Sitges .....	Sitges .....	Párvulos número 1.
<i>Provincia de Gerona</i>		
Figueras .....	Figueras .....	Una vacante.
San Pedro Mártir .....	Olot .....	Párvulos.
<i>Provincia de Lérida</i>		
Algerri .....	Algerri .....	Párvulos.
Alguaire .....	Alguaire .....	Párvulos número 1.
Alguaire .....	Alguaire .....	Párvulos número 2.
Almacellas .....	Almacellas .....	Párvulos número 2.
Arbeca .....	Arbeca .....	Párvulos.
Artesa de Segre .....	Artesa de Segre .....	Párvulos.
Bellpuig .....	Bellpuig .....	Párvulos.
Bellver .....	Bellver .....	Párvulos.
Benavent de Lérida .....	Benavent de Lérida .....	Párvulos.
Castelldans .....	Castelldans .....	Párvulos.
Coll de Nargo .....	Coll de Nargo .....	Párvulos.
Cubells .....	Cubells .....	Párvulos.
Mayals .....	Mayals .....	Párvulos.
Pobla de Segur .....	Pobla de Segur .....	Párvulos número 2.
Roselló .....	Roselló .....	Párvulos.
Salas de Pallars .....	Salas de Pallars .....	Párvulos.
San Ramón .....	San Ramón .....	Párvulos.
Sort .....	Sort .....	Párvulos.
Vilaller .....	Vilaller .....	Párvulos.
Vilanova de Meya .....	Vilanova de Meya .....	Párvulos.

Localidad	Ayuntamiento	Clase o número de Escuelas
<i>Provincia de Jaén</i>		
Arjona .....	Arjona .....	Párvulos.
Beas de Segura .....	Beas de Segura .....	Párvulos sección graduada.
Linares .....	Linares .....	Dos vacantes.
Mancha Real .....	Mancha Real .....	Sección graduada.
<i>Provincia de Málaga</i>		
Alhaurín el Grande .....	Alhaurín el Grande .....	Una vacante.
Alhaurín de la Torre .....	Alhaurín de la Torre .....	Párvulos.
Alozaina .....	Alozaina .....	Sección párvulos número 1.
Antequera .....	Antequera .....	Sección párvulos número 1.
Casarabonela .....	Casarabonela .....	Sec. 1.ª párv. grad. núm. 1.
Casarabonela .....	Casarabonela .....	Sec. 2.ª párv. grad. núm. 1.
Cortes de la Frontera .....	Cortes de la Frontera .....	Sec. párv. grad. núm. 1.
Cortes de la Frontera .....	Cortes de la Frontera .....	Párvulos número 1.
Cortes de la Frontera .....	Cortes de la Frontera .....	Párvulos número 2.
Cuevas de Bederro .....	Cuevas de Becerro .....	Párvulos.
Cuevas de San Marcos .....	Cuevas de San Marcos .....	Párvulos.
Montejaque .....	Montejaque .....	Sec. párv. grad. núm. 1.
Nerja .....	Nerja .....	Sec. párv. grad. núm. 1.
Periana .....	Periana .....	Párvulos.
Pizarra .....	Pizarra .....	Sec. párv. grad. núm. 1.
Ronda .....	Ronda .....	Dos vacantes.
Sierra de Yeguas .....	Sierra de Yeguas .....	Sec. párv. grad. núm. 3.
Sierra de Yeguas .....	Sierra de Yeguas .....	Párvulos número 1.
Torrox .....	Torrox .....	Párvulos.
Vélez Málaga .....	Vélez Málaga .....	Una vacante.
Yunquera .....	Yunquera .....	Sec. 2.ª párv. grad. núm. 1.
<b>RECTORADO DE LA LAGUNA</b>		
<i>Provincia de Las Palmas</i>		
Gáldar .....	Gáldar .....	Párvulos G. E. «Palma Roja».
Gáldar .....	Gáldar .....	Párvulos G. E. «La Montaña».
<i>Provincia de Santa Cruz de Tenerife</i>		
Taco .....	La Laguna .....	Sec. grad. párv. «S. L. Gonzagas».
Taco .....	La Laguna .....	Sec. grad. párv. «S. L. Gonzagas».
Taco .....	La Laguna .....	Sección maternal.
<b>RECTORADO DE MADRID</b>		
<i>Provincia de Ciudad Real</i>		
Abenójar .....	Abenójar .....	Párvulos.
Abenójar .....	Abenójar .....	Párvulos.
Agudo .....	Agudo .....	Párvulos número 1.
Agudo .....	Agudo .....	Párvulos graduada.
Agudo .....	Agudo .....	Párvulos graduada.
Alcubillas .....	Alcubillas .....	Párvulos.
Alcubillas .....	Alcubillas .....	Párvulos.
Aldea del Rey .....	Aldea del Rey .....	Párvulos graduada niños.
Aldea del Rey .....	Aldea del Rey .....	Párvulos graduada niñas.
Alhambra .....	Alhambra .....	Párvulos número 1.
Alhambra .....	Alhambra .....	Párvulos número 2.
Almedina .....	Almedina .....	Párvulos graduada.
Arenales .....	Campo de Criptana .....	Párvulos.
Argamasilla Alba .....	Argamasilla Alba .....	Párvulos número 1.
Bolaños .....	Bolaños .....	Párvulos graduada número 2.
Bolaños .....	Bolaños .....	Párvulos graduada número 2.

Provincia de Tarragona

Aldover	Aldover	Parvulos.
Ametlla de Mar	Ametlla de Mar	Sec. párv. grad. niñas.
Ametlla de Mar	Ametlla de Mar	Sec. párv. grad. niños.
Ampolla	Perello	Parvulos.
Ampostá	Ampostá	Parvulos número 2
Batea	Batea	Sec. párv. grad. niños.
Batea	Batea	Sec. párv. grad. niñas.
Bellmunt de Ciurana	Bellmunt de Ciurana	Sec. párv. grad. niñas.
Benifallet	Benifallet	Sec. párv. grad. niñas.
Benisanet	Benisanet	Sec. párv. grad. niñas.
Bisbal del Panadés	Bisbal del Panadés	Parvulos.
Blíem	Tortosa	Parvulos número 2
Cabra del Campo	Cabra del Campo	Parvulos.
Campredo	Tortosa	Parvulos.
Capsanes	Capsanes	Sec. párv. grad. niñas.
Castellvell	Castellvell	Parvulos.
La Cenja	La Cenja	Sec. párv. grad. niñas.
Cherta	Cherta	Sec. párv. grad. niñas.
Enyella	Tortosa	Sec. párv. grad. niños.
Fatarella	Fatarella	Sec. párv. grad. niñas.
Gandesa	Gandesa	Sec. párv. grad. niños.
Gandesa	Gandesa	Sec. párv. grad. niñas.
Horta de San Juan	Horta de San Juan	Sec. párv. grad. niñas.
Marsá	Marsá	Parvulos.
Miravet	Miravet	Sec. párv. grad. niñas.
Mora de Ebro	Mora de Ebro	Sec. párv. grad. niñas.
Mora la Nueva	Mora la Nueva	Sec. párv. grad. niñas.
Perelló	Perelló	Sec. párv. grad. niños.
Pinell de Bray	Pinell de Bray	Sec. párv. grad. niñas.
Pont de Armentera	Pont de Armentera	Parvulos.
Porrera	Porrera	Sec. párv. grad. niñas.
Prades	Prades	Parvulos.
Pratdip	Pratdip	Parvulos.
La Riba	La Riba	Parvulos.
Ribarroja de Ebro	Ribarroja de Ebro	Sec. párv. grad. niñas.
Riudecols	Riudecols	Parvulos.
Rodoña	Rodoña	Parvulos.
Roquetes	Roquetes	Sec. párv. grad. niñas.
Santa Coloma de Queralt	Santa Coloma de Queralt	Sec. párv. grad. niñas.
Ulldecona	Ulldecona	Sec. párv. grad. niñas.
Valls	Valls	Una vacante.
Vandellós	Vandellós	Sec. párv. grad. niñas.

RECTORADO DE GRANADA

Provincia de Almería

Alboloduy	Alboloduy	Parvulos.
-----------	-----------	-----------

Provincia de Granada

Albuñol	Albuñol	Sección párvulos.
Algarinejo	Algarinejo	Parvulos.
Alhama de Granada	Alhama de Granada	Parvulos.
Alquife	Alquife	Parvulos.
Condhar	Condhar	Parvulos.
Dehesas Viejas	Dehesas Viejas	Parvulos.
Graena	Cortes y Graena	Parvulos.
Huescar	Huescar	Parvulos.
Jayena	Jayena	Sección párvulos.
Joravíata	Joravíata	Parvulos.
La Peza	La Peza	Parvulos.
Pitres	Pitres	Parvulos.
Rubite	Rubite	Parvulos.
Turón	Turón	Parvulos.
Varadero	Motril	Parvulos.

Calzada	Calzada	Parvulos graduada.
Chillon	Chillon	Parvulos graduada.
Daimiel	Daimiel	Una vacante.
Fuencaliente	Fuencaliente	Parvulos número 1.
Fuencaliente	Fuencaliente	Parvulos graduada.
Herencia	Herencia	Una vacante
Manzanares	Manzanares	Parvulos
Mestanza	Mestanza	Una vacante
Moral de Calatrava	Moral de Calatrava	Parvulos graduada.
Pedro Muñoz	Pedro Muñoz	Parvulos número 1.
Pto. López	Pto. López	Parvulos.
Pto. Lápice	Pto. Lápice	Parvulos número 2.
Socuellamos	Socuellamos	Una vacante.
Tomelloso	Tomelloso	Una vacante.

Provincia de Cuenca

Alberca de Zancara	Alberca de Zancara	Parvulos
Alconchel de la Estrella	Alconchel de la Estrella	Parvulos.
Barchin del Hoyo	Barchin del Hoyo	Parvulos.
Belmonte	Belmonte	Parvulos número 1.
Belmontejo	Belmontejo	Parvulos.
Beteta	Beteta	Parvulos.
Campillo de Altobuey	Campillo de Altobuey	Parvulos número 1.
Campillo de Altobuey	Campillo de Altobuey	Parvulos número 2.
Cañizares	Cañizares	Parvulos
Carrascosa de Haro	Carrascosa de Haro	Parvulos
Casasimarro	Casasimarro	Parvulos
Cervera del Llano	Cervera del Llano	Parvulos.
Hinojosa, Los	Hinojosa, Los	Parvulos número 2.
Huelamo	Huelamo	Parvulos
Ledaña	Ledaña	Parvulos
Mira	Mira	Parvulos
Montalbanejo	Montalbanejo	Parvulos
Montalbo	Montalbo	Parvulos
Olmeda del Rey	Olmeda del Rey	Parvulos.
Palomares del Campo	Palomares del Campo	Parvulos número 1.
Pedroñeras, Las	Pedroñeras, Las	Parvulos número 1.
Picaro, El	Picaro, El	Parvulos.
Puebla de Almenara	Puebla de Almenara	Parvulos.
Quintanar del Rey	Quintanar del Rey	Parvulos número 1.
San Clemente	San Clemente	Parvulos número 3.
Valera de Abajo	Valera de Abajo	Parvulos.
Villanueva de la Jara	Villanueva de la Jara	Parvulos número 1.
Villarrubio	Villarrubio	Parvulos.
Zarzucla	Zarzucla	Parvulos.

Provincia de Madrid

Cabrera, La	Cabrera, La	Unitaria párvulos.
Fuenteidueña de Tajo	Fuenteidueña de Tajo	Unitaria párvulos.
Orusco	Orusco	Unitaria párvulos.
Torres de la Alameda	Torres de la Alameda	Unitaria párvulos.
Valdaracete	Valdaracete	Graduada párvulos.

Provincia de Segovia

Aldealengua de Sta. Maria	Aldealengua de Santa Maria	Parvulos.
Barbolla	Barbolla	Parvulos.
Bermuy de Porreros	Bermuy de Porreros	Parvulos.
Cantimpalos	Cantimpalos	Parvulos número 1.
Cantimpalos	Cantimpalos	Parvulos número 2.
Coca	Coca	Parvulos número 2.
Cuellar	Cuellar	Parvulos número 2.
Escalona del Prado	Escalona del Prado	Parvulos.
Estebanvela	Estebanvela	Parvulos.
Fresneda de Cuellar	Fresneda de Cuellar	Parvulos.

Localidad	Ayuntamiento	Clase o número de Escuelas
Fuentesoto	Fuentesoto	Parvulos.
Gomezerracin	Gomezerracin	Parvulos.
Guljar, El	Valdevacas y El Guljar	Parvulos.
Martin Muñoz de las Posadas	Martin Muñoz de las Posadas	Parvulos número 2.
Montejo de Arevalo	Montejo de Arevalo	Parvulos.
Mozoncillo	Mozoncillo	Parvulos.
Mudrián	San Martin y Mudrián	Parvulos.
Navafria	Navafria	Parvulos.
Navavilla	Navavilla	Parvulos.
Navas de Oro	Navas de Oro	Parvulos número 1.
Navas de Oro	Navas de Oro	Parvulos número 2.
Riaza	Riaza	Parvulos seccion graduada.
Sacramenia	Sacramenia	Parvulos.
Samboal	Samboal	Parvulos.
San Pedro de Gaillos	San Pedro de Gaillos	Parvulos.
Sangarcía	Sangarcía	Parvulos.
Sauquillo de Cabezas	Sauquillo de Cabezas	Parvulos.
Valseca	Valseca	Parvulos.
Villacastin	Villacastin	Parvulos.
Zauzuela del Monte	Zauzuela del Monte	Parvulos.
<i>Provincia de Toledo</i>		
Carpio de Tajo	Carpio de Tajo	Parvulos.
Los Cerralbos	Los Cerralbos	Parvulos.
Consuegra	Consuegra	Tres vacantes.
Magan	Magan	Parvulos.
Sonseca	Sonseca	Parvulos «La Rabana»
Tembleque	Tembleque	Parvulos.
<b>RECTORADO DE MURCIA</b>		
<i>Provincia de Albacete</i>		
Corral Rubio	Corral Rubio	Parvulos.
La Gineta	La Gineta	Parvulos.
<i>Provincia de Murcia</i>		
Cieza	Cieza	Una vacante.
Torres de Cotillas	Torres de Cotillas	Parvulos S. G.
Totana	Totana	Una vacante.
<b>RECTORADO DE OVILDO</b>		
<i>Provincia de León</i>		
Algadefe	Algadefe	Parvulos.
Alba del Infantado	Alba del Infantado	Parvulos.
Bercianos del Real Camino	Bercianos del Real Camino	Parvulos.
Castillale	Castillale	Parvulos.
Cea	Cea	Parvulos.
Grulleros	El Burgo Ranero	Parvulos.
Murias de Paredes	Vega de Infanzones	Parvulos.
Nogareias	Murias de Paredes	Parvulos.
Oseja de Salambre	Castrocontrigo	Parvulos.
Posada y Torre	Oseja de Salambre	Parvulos.
San Martin de Torres	Villamontán de la Valduerna	Parvulos.
Suzañe del Sil	Cebrones del Rio	Parvulos.
Valdevimbre	Palacios del Sil	Parvulos.
	Valdevimbre	Parvulos número 2.

Localidad	Ayuntamiento	Clase o número de Escuelas
<i>Provincia de Salamanca</i>		
Alba de Veltes	Alba de Veltes	Parvulos.
Aidearrubia	Aidearrubia	Parvulos.
Cantalapiedra	Cantalapiedra	Parvulos número 2
Cantalpino	Cantalpino	Parvulos.
Cepeda	Cepeda	Sección graduada parvulos.
Cepeda	Cepeda	Sección graduada parvulos.
Endrinal	Endrinal	Parvulos.
Horcajo Montemayor	Horcajo Montemayor	Parvulos.
Macotera	Macotera	Sección graduada parvulos.
Macotera	Macotera	Sección graduada parvulos.
Macotera	Macotera	Sección graduada parvulos.
Miranda del Castañar	Miranda del Castañar	Sección graduada parvulos.
Miranda del Castañar	Miranda del Castañar	Sección graduada parvulos.
Montemayor del Rio	Montemayor del Rio	Parvulos.
Navafrias	Navafrias	Parvulos.
Pedraza de Alba	Pedraza de Alba	Parvulos.
Salmoral	Salmoral	Parvulos.
Salvatierra de Tormes	Salvatierra de Tormes	Parvulos.
San Miguel de Valero	San Miguel de Valero	Parvulos.
Santos, Los	Santos, Los	Sección graduada parvulos
Serradilla del Arroyo	Serradilla del Arroyo	Parvulos.
Sorbuera	Sorbuera	Parvulos.
Sotoserrano	Sotoserrano	Parvulos.
Valdecarros	Valdecarros	Parvulos.
Villaflores	Villaflores	Parvulos.
<i>Provincia de Zamora</i>		
Fermoselle	Fermoselle	Parvulos.
Fuente Saúco	Fuente Saúco	Parvulos.
Gema del Vino	Gema del Vino	Parvulos.
Madridanos	Madridanos	Parvulos.
Molacillos	Molacillos	Parvulos.
<b>RECTORADO DE SANTIAGO</b>		
<i>Provincia de La Coruña</i>		
Ortigueira	Ortigueira	Parvulos.
<i>Provincia de Lugo</i>		
Meira	Meira	Parvulos.
Sober	Sober	Parvulos.
<i>Provincia de Orense</i>		
Amoeiro	Amoeiro	Parvulos.
Carballada de Avia	Carballada de Avia	Parvulos.
Peces de Abajo	Verín	Parvulos.
La Gudina	La Gudina	Parvulos.
Laza	Laza	Parvulos.
Rubiana	Rubiana	Parvulos.
Vilanova dos Infantes	Celanova	Parvulos.
Villaza	Monterrey	Parvulos.
<i>Provincia de Pontevedra</i>		
Cambados	Cambados	Parvulos.
La Estrada	La Estrada	Parvulos.
Goyan	Tomiño	Parvulos.
Silleda	Silleda	Parvulos.

Vega de Infanzones .....	Vega de Infanzones .....	Párvulos.
Vid. La .....	La Pola de Gordon .....	Párvulos.
Villafer .....	Villafer .....	Párvulos.
Villalobar .....	Ardón .....	Párvulos.
Villamandos de la Vega .....	Villamandos .....	Párvulos.
Villaquejida .....	Villaquejida .....	Párvulos.
Zores del Páramo .....	Zores del Páramo .....	Párvulos.

*Provincia de Oviedo*

Arena, La .....	Soto del Barco .....	Párvulos.
Oyanco .....	Aller .....	Párvulos.
San Juan de Beleño .....	Ponga .....	Párvulos.
Santa Eulalia .....	Onís .....	Párvulos graduada niñas.

RECTORADO DE SALAMANCA

*Provincia de Arila*

Adrada, La .....	La Adrada .....	Párvulos número 1.
Banaco, El .....	El Banaco .....	Párvulos graduada niñas.
Burgohondo .....	Burgohondo .....	Sec. párv. grad. niñas.
Burgohondo .....	Burgohondo .....	Párvulos.
Candeleda .....	Candeleda .....	Sec. párv. grad. niñas.
Cebreros .....	Cebreros .....	Graduada sección párvulos.
Diego-Alvaro .....	Diego-Alvaro .....	Sec. párv. grad. niñas.
Guisando .....	Guisando .....	Sec. párv. grad. niñas.
Hoyos del Espino .....	Hoyos del Espino .....	Párvulos.
Langa .....	Langa .....	Párvulos.
Lanzahíta .....	Lanzahíta .....	Párvulos.
Madrigal de las Altas Torres .....	Madrigal de las Altas Torres .....	Párvulos número 2.
Mingorría .....	Mingorría .....	Párvulos.
Muñogalindo .....	Muñogalindo .....	Párvulos.
Muñotello .....	Muñotello .....	Párvulos.
Nava de Arévalo .....	Nava de Arévalo .....	Párvulos.
Navacepeda de Tormes .....	Navacepeda de Tormes .....	Párvulos.
Nella de San Miguel .....	Nella de San Miguel .....	Párvulos.
Peguerinos .....	Peguerinos .....	Párvulos.
Puerto-Castilla .....	Puerto-Castilla .....	Párvulos.
Rasueros .....	Rasueros .....	Párvulos.
San Bartolomé de Pinare .....	San Bartolomé de Pinare .....	Párvulos.
San Juan de la Nava .....	San Juan de la Nava .....	Párvulos.
El Tiemblo .....	El Tiemblo .....	Sección párvulos graduada.
El Tiemblo .....	El Tiemblo .....	Sec. párv. grad. niñas.
Villanueva de Gómez .....	Villanueva de Gómez .....	Párvulos.

*Provincia de Cáceres*

Abadía .....	Abadía .....	Párvulos.
Ahigal .....	Ahigal .....	Párvulos número 2.
Alía .....	Alía .....	Párvulos.
Botija .....	Botija .....	Párvulos.
Collado de la Vera .....	Collado de la Vera .....	Párvulos.
Descargamaría .....	Descargamaría .....	Párvulos.
Gargantilla .....	Gargantilla .....	Párvulos.
Gargantilla .....	Gargantilla .....	Párvulos.
Huelaga .....	Huelaga .....	Párvulos.
Logrosán .....	Logrosán .....	Párvulos número 2.
Navacencejo .....	Navacencejo .....	Párvulos sección graduada.
Pasarón de la Vera .....	Pasarón de la Vera .....	Párvulos número 1.
Pasarón de la Vera .....	Pasarón de la Vera .....	Párvulos número 2.
Pinofranqueado .....	Pinofranqueado .....	Párvulos.
Talaván .....	Talaván .....	Párvulos número 2.
Torreemenga .....	Torreemenga .....	Párvulos.
Villar del Pedroso .....	Villar del Pedroso .....	Párvulos.

RECTORADO DE SEVILLA

*Provincia de Badajoz*

Accuchal .....	Accuchal .....	Párvulos número 1.
Accuchal .....	Accuchal .....	Párvulos número 2.
Ahilonés .....	Ahilonés .....	Párvulos.
Alburquerque .....	Alburquerque .....	Párvulos sección graduada.
Alburquerque .....	Alburquerque .....	Párvulos número 2.
Alconchel .....	Alconchel .....	Párvulos.
Alconera .....	Alconera .....	Párvulos.
Almendral .....	Almendral .....	Párvulos.
Almendralejo .....	Almendralejo .....	Dos vacantes.
Barcarota .....	Barcarota .....	Párvulos número 2.
Bienvenida .....	Bienvenida .....	Párvulos.
Bodonal de la Sierra .....	Bodonal de la Sierra .....	Párvulos.
Cabeza la Vaca .....	Cabeza la Vaca .....	Párvulos.
Casas de Don Pedro .....	Casas de Don Pedro .....	Párvulos.
Castilblanco .....	Castilblanco .....	Párvulos.
Castuera .....	Castuera .....	Una vacante.
Cordovilla de Lacara .....	Cordovilla de Lacara .....	Sec. grad. párv. núm. 1.
Cordovilla de Lacara .....	Cordovilla de Lacara .....	Sec. grad. párv. núm. 1.
La Coronada .....	La Coronada .....	Párvulos.
Cristina .....	Cristina .....	Párvulos.
Don Alvaro .....	Don Alvaro .....	Párvulos.
Fuencabrada de los Montes .....	Fuencabrada de los Montes .....	Párvulos número 1.
Fuencabrada de los Montes .....	Fuencabrada de los Montes .....	Párvulos número 2.
Fuente de Cantos .....	Fuente de Cantos .....	Párvulos número 1.
Fuente de Cantos .....	Fuente de Cantos .....	Párvulos número 3.
Garbayuela .....	Garbayuela .....	Párvulos.
Granja de Torrehermosa .....	Granja de Torrehermosa .....	Párvulos número 1.
Granja de Torrehermosa .....	Granja de Torrehermosa .....	Párvulos número 2.
Guareña .....	Guareña .....	Párvulos número 3.
Helechosa de los Montes .....	Helechosa de los Montes .....	Párvulos.
Herrera del Duque .....	Herrera del Duque .....	Párvulos.
Higuera de Llerena .....	Higuera de Llerena .....	Párvulos.
Higuera de la Serena .....	Higuera de la Serena .....	Párvulos.
Higuera de Vargas .....	Higuera de Vargas .....	Párvulos.
Llerena .....	Llerena .....	Párvulos número 1.
Llerena .....	Llerena .....	Párvulos número 3.
Llerena .....	Llerena .....	Párvulos número 4.
Magacela .....	Magacela .....	Párvulos.
Maguilla .....	Maguilla .....	Párvulos.
Manchita .....	Manchita .....	Párvulos.
Medellín .....	Medellín .....	Párvulos número 2.
Mengabril .....	Mengabril .....	Párvulos.
Nogales .....	Nogales .....	Párvulos.
Oliva de Mérida .....	Oliva de Mérida .....	Párvulos.
Olivenza .....	Olivenza .....	Una vacante.
Orellana La Vieja .....	Orellana La Vieja .....	Párvulos.
Peñalsordo .....	Peñalsordo .....	Párvulos.
Peraleda del Zaucejo .....	Peraleda del Zaucejo .....	Párvulos.
Puebla de Alcocer .....	Puebla de Alcocer .....	Párvulos número 2.
Puebla de la Reina .....	Puebla de la Reina .....	Párvulos.
Puebla de Sancho Pérez .....	Puebla de Sancho Pérez .....	Párvulos.
Quintana de la Serena .....	Quintana de la Serena .....	Párvulos número 1.
Retamal de Llerena .....	Retamal de Llerena .....	Párvulos número 1.
Retamal de Llerena .....	Retamal de Llerena .....	Párvulos número 2.
Ribera del Fresno .....	Ribera del Fresno .....	Párvulos sección graduada.
Salvalcón .....	Salvalcón .....	Párvulos.
San Vicente de Alcántara .....	San Vicente de Alcántara .....	Párvulos número 1.
Santa Amalia .....	Santa Amalia .....	Párvulos.
Santa Marta de los Baños .....	Santa Marta de los Baños .....	Párvulos número 1.

Localidad	Ayuntamiento	Clase o número de Escuelas
Santa Marta de los Barros	Santa Marta de los Barros	Parvulos número 2.
Segura de León	Segura de León	Parvulos número 2.
Siruella	Siruella	Parvulos.
Solana de los Barros	Solana de los Barros	Parvulos sección graduada.
Talarrubias	Talarrubias	Parvulos.
Torremegias	Torremegias	Parvulos.
Valdetorres	Valdetorres	Parvulos.
Valencia del Mombuey	Valencia del Mombuey	Parvulos.
Valencia de las Torres	Valencia de las Torres	Parvulos.
Valverde de Leganés	Valverde de Leganés	Parvulos.
Villanueva del Fresno	Villanueva del Fresno	Parvulos.
Villanueva de la Serena	Villanueva de la Serena	Una vacante.
Villarta de los Montes	Villarta de los Montes	Parvulos.
Zahinos	Zahinos	Parvulos.
<i>Provincia de Cádiz</i>		
Bornos	Bornos	Parvulos número 2.
Grazalema	Grazalema	Parvulos graduada número 1.
Línea de la Concepción	Línea de la Concepción	Una vacante. Patronato.
<i>Provincia de Córdoba</i>		
Adamuz	Adamuz	Parvulos.
Aguila de la Frontera	Aguila de la Frontera	Dos vacantes.
Ahondin	Baena	Parvulos.
Almodóvar del Río	Almodóvar del Río	Parvulos.
Azuél	Cardeña	Parvulos.
Baena	Baena	Una vacante.
Los Blázquez	Los Blázquez	Parvulos.
Cardencha	Puentevejiuna	Parvulos.
Cardeña	Cardeña	Parvulos.
La Carlota	La Carlota	Parvulos.
El Carpio	El Carpio	Parvulos.
Castil de Campos	Priego	Parvulos.
Dos Torres	Dos Torres	Parvulos.
Fernán Núñez	Fernán Núñez	Una vacante.
Fuente Toja	Fuente Toja	Parvulos.
Granjuela, La	La Granjuela	Parvulos.
Hornachuelos	Hornachuelos	Parvulos número 2.
Luque	Luque	Parvulos.
Montemayor	Montemayor	Parvulos.
Moriles, Los	Los Moriles	Parvulos.
Nueva Carteya	Nueva Carteya	Parvulos.
Ohejo	Ovejo	Parvulos.
Ojuelos Altos	Puentevejiuna	Parvulos.
Peñarroya-Pueblonuevo	Peñarroya-Pueblonuevo	Una vacante.
Priego	Priego	Una vacante.
Puente Genil	Puente Genil	Una vacante.
Quintana, La	La Carlota	Parvulos.
La Rambla	La Rambla	Parvulos número 2.
Rambla, La	La Rambla	Parvulos número 1.
Santa Eugenia	Santa Eugenia	Parvulos.
Santaella	Santaella	Parvulos.
Villalalto	Villalalto	Parvulos.
Zamoranos	Priego	Parvulos.
<i>Provincia de Sevilla</i>		
Alanís	Alanís	Parvulos número 1.
Alcalá del Río	Alcalá del Río	Parvulos.
Alcolea del Río	Alcalá del Río	Parvulos número 1.
Arabal	Arabal	Una vacante.
Azalcázar	Azalcázar	Unitaria parvulos número 1.

Localidad	Ayuntamiento	Clase o número de Escuelas
Santa Pola	Santa Pola	Parvulos.
Tarbená	Tarbená	Parvulos.
Tibi	Tibi	Parvulos.
Vergel	Vergel	Parvulos número 2.
<i>Provincia de Castellón</i>		
Alcalá de Chivert	Alcalá de Chivert	Parvulos sec. grad. niñas.
Alcalá de Chivert	Alcalá de Chivert	Parvulos sec. grad. niños.
Alcora	Alcora	Parvulos.
Alfondeguilla	Alfondeguilla	Parvulos número 2.
Almazora	Almazora	Sec. grad. parv. «C. Cisneros».
Ares del Maestre	Ares del Maestre	Parvulos.
Artana	Artana	Parvulos número 1.
Artana	Artana	Parvulos número 2.
Azuébar	Azuébar	Parvulos.
Bechi	Bechi	Parvulos número 2.
Benafigos	Benafigos	Parvulos.
Borriol	Borriol	Parvulos número 2.
Castellfort	Castellfort	Parvulos.
Cervera del Maestre	Cervera del Maestre	Parvulos.
Eslida	Eslida	Parvulos.
Gátova	Gátova	Parvulos.
Horno de las Alquerias	Villarreal	Parvulos.
Jérica	Jérica	Parvulos número 2.
Llosa, La	La Llosa	Parvulos.
Montán	Montán	Parvulos.
Navajas	Navajas	Parvulos.
Nules	Nules	S. G. par. niños «Cervantes».
Nules	Nules	S. G. parv. niñas «Pío XII».
Onda	Onda	Parvulos número 4.
Oropesa	Oropesa	Parvulos.
Salsadella	Salsadella	Parvulos.
San Jorge	San Jorge	Parvulos.
San Mateo	San Mateo	Sec. grad. parvulos niñas.
Segorbe	Segorbe	Sec. grad. parvulos niñas.
Sot de Ferrer	Sot de Ferrer	Parvulos.
Tales	Tales	Parvulos.
Teresa	Teresa	Parvulos.
Toro, El	El Toro	Parvulos.
Vall d'Alba	Vall d'Alba	Parvulos.
Vall de Almonacid	Vall de Almonacid	Parvulos.
Vallibona	Vallibona	Parvulos.
Villafamés	Villafamés	Parvulos.
Villafamés	Villafamés	Parvulos.
Villafraanca del Cid	Villafraanca del Cid	Sec. grad. parvulos niñas.
Villavieja	Villavieja	Parvulos número 1.
Villavieja	Villavieja	Parvulos número 2.
Villavieja	Villavieja	Parvulos número 3.
Vistabella	Vistabella	Parvulos.
<i>Provincia de Valencia</i>		
Alberique	Alberique	Parvulos sección graduada.
Alcudia de Crespins	Alcudia de Crespins	Parvulos.
Algemesi	Algemesi	Una vacante.
Almólnes	Almólnes	Parvulos.
Benisano	Benisano	Parvulos número 1.
Camporrobles	Camporrobles	Parvulos número 2.
Camporrobles	Camporrobles	Parvulos número 1.
Carcagente	Carcagente	Parvulos número 1.
Cárcer	Cárcer	Dos vacantes.
Carlet	Carlet	Parvulos sección graduada.
Gundasuar	Gundasuar	Parvulos sección graduada.
Jarafuel	Jarafuel	Parvulos número 1.

Badolatosa	Badolatosa	Parvulos número 1.
Badolatosa	Badolatosa	Parvulos número 2.
Burguillos	Burguillos	Parvulos número 1.
Cantillana	Cantillana	Parvulos número 1.
Cañama	Cañama	Tres vacantes.
Castilblanco de los Arroyos	Castilblanco de los Arroyos	Parvulos sección graduada.
Cazalla de la Sierra	Cazalla de la Sierra	Una vacante.
Celvas	Celvas	Parvulos número 1.
Herrera	Herrera	Parvulos graduada número 1.
Huévar	Huévar	Parvulos sección graduada.
Marchena	Marchena	Parvulos número 1.
Morón de la Frontera	Morón de la Frontera	Una vacante.
Paradas	Paradas	Parvulos número 2.
El Pedroso	El Pedroso	Parvulos número 1.
Peñaflor	Peñaflor	Parvulos sección graduada.
Pilas	Pilas	Parvulos número 2.
Pilas	Pilas	Parvulos número 3.
Valenciana de la Concepción	Valenciana de la Concepción	Parvulos sec. grad. núm. 1.
Villanueva del Río y Minas	Villanueva del Río y Minas	Una vacante.

RECTORADO DE VALENCIA  
Provincia de Alicante

Agost	Agost	Parvulos.
Almoradí	Almoradí	Parvulos número 2.
Alquería de Aznar	Alquería de Aznar	Parvulos Patronato.
Altea	Altea	Parvulos sec. grad. niñas.
Altea	Altea	Parvulos sec. grad. niñas.
Aspe	Aspe	Parvulos sec. grad. niñas.
Aspe	Aspe	Parvulos sec. grad. niñas.
Benilíofar	Benilíofar	Parvulos número 1.
Benilíofar	Benilíofar	Parvulos número 2.
Benisa	Benisa	Parvulos graduada niñas.
Bigastro	Bigastro	Parvulos graduada niñas.
Callosa de Ensarriá	Callosa de Ensarriá	Parvulos Grupo Escolar.
Castalla	Castalla	Parvulos sec. grad. niñas.
Castalla	Castalla	Parvulos sec. grad. niñas.
Cocentaina	Cocentaina	Parvulos.
Cox	Cox	Parvulos número 1.
Crevillente	Crevillente	Una vacante.
Dolores	Dolores	Parvulos número 1.
Dolores	Dolores	Parvulos número 2.
Elda	Elda	Una vacante.
Granía de Rocamora	Granía de Rocamora	Parvulos
Guardamar del Segura	Guardamar del Segura	Parvulos número 1.
Guardamar del Segura	Guardamar del Segura	Parvulos número 2.
Hondón de los Frailes	Hondón de los Frailes	Parvulos
Jacarilla	Jacarilla	Parvulos
Jávea	Jávea	Parvulos número 2.
Loncha	Loncha	Parvulos
Monforte del Cid	Monforte del Cid	Parvulos
Monóvar	Monóvar	Parvulos niñas graduada mixta.
Monóvar	Monóvar	Parvulos niñas graduada mixta.
Muro del Alcoy	Muro del Alcoy	Parvulos S. G.
Oribuela	Oribuela	Una vacante.
Pedreguer	Pedreguer	Parvulos número 1.
Pego	Pego	Parvulos número 4.
Petrel	Petrel	Una vacante.
Redován	Redován	Parvulos número 2.
Rofales	Rofales	Parvulos
Romana, La	La Romana	Parvulos
San Fulgencio	San Fulgencio	Parvulos.

Masalavés	Masalavés	Parvulos.
Montichelvo	Montichelvo	Parvulos.
Rafalguaraf	Rafalguaraf	Parvulos.
Requena	Requena	Parvulos.
Rótova	Rótova	Parvulos.
Sagunto	Sagunto	Una vacante.
Tabernes de Valldigna	Tabernes de Valldigna	Una vacante.
Villanueva de Castellón	Villanueva de Castellón	Sec. grad. parv. Grupos Mixtos «Francisco Franco».

RECTORADO DE VALLADOLID  
Provincia de Alava

Amurrio	Amurrio	S. parv. G. E. «Antonio Rueda».
Araya	Asparrena	Parvulos.
Ibarra	Aramayona	Parvulos.
Lapuebla de Labarca	Lapuebla de Labarca	Parvulos.
Villabuena	Villabuena	Parvulos.
Villarreal	Villarreal	Parvulos.
Yécora	Yécora	Parvulos.

Provincia de Burgos

Cabia	Cabia	Parvulos.
Gumiel de Izar	Gumiel de Izar	Parvulos.
Torresandino	Torresandino	Parvulos.
Torresandino	Torresandino	Parvulos.
Villadiego	Villadiego	Parvulos.
Villarcayo	Villarcayo	Parvulos.

Provincia de Guipúzcoa

Arechavaleta	Arechavaleta	Parvulos sección graduada.
Asteasu	Asteasu	Parvulos.
Puenterrabia	Puenterrabia	Parvulos grad. niñas «Viterb»
Zalditua	Zalditua	Parvulos.
Zumarraga	Zumarraga	Parvulos «Elzaga».

Provincia de Palencia

Bahillo	Bahillo	Parvulos.
Baltanas	Baltanas	Parvulos número 1.
Bascones de Ojeda	Bascones de Ojeda	Parvulos.
Brañosera	Brañosera	Parvulos.
Castrillo Don Juan	Castrillo Don Juan	Parvulos.
Castrillo de Onielo	Castrillo de Onielo	Parvulos.
Castrillo de Villavega	Castrillo de Villavega	Parvulos.
Cervatos de la Cueva	Cervatos de la Cueva	Parvulos.
Cevico Navero	Cevico Navero	Parvulos.
Cobos de Cerrato	Cobos de Cerrato	Parvulos número 1.
Cobos de Cerrato	Cobos de Cerrato	Parvulos número 2.
Cubillas de Cerrato	Cubillas de Cerrato	Parvulos.
Espinosa de Cerrato	Espinosa de Cerrato	Parvulos.
Espinosa de Villagonzalo	Espinosa de Villagonzalo	Parvulos.
Fresno del Río	Fresno del Río	Parvulos.
Fuente de Nava	Fuente de Nava	Parvulos.
Herrera de Pisuerma	Herrera de Pisuerma	Sección graduada parvulos.
Herrera de Valdecañas	Herrera de Valdecañas	Parvulos.
Hornillos de Cerrato	Hornillos de Cerrato	Parvulos.
Itero de la Vega	Itero de la Vega	Parvulos.
Lantadilla	Lantadilla	Parvulos número 2.
Lantadilla	Lantadilla	Parvulos número 1.
Puebla de la Valdavia	Puebla de la Valdavia	Parvulos.
Palenzuela	Palenzuela	Parvulos.
Pavo de Ojeda	Pavo de Ojeda	Parvulos.
Pino del Río	Pino del Río	Parvulos.
Prádanos de Ojeda	Prádanos de Ojeda	Parvulos.
Reverga de Campos	Reverga de Campos	Parvulos.
San Cebrián de Campos	San Cebrián de Campos	Parvulos.
Santervás de la Vega	Santervás de la Vega	Parvulos.

Localidad	Ayuntamiento	Clase o número de Escuelas
Santoyo	Santoyo	Párvulos.
Sotobañado	Sotobañado	Párvulos.
Tabanera de Cerrato	Tabanera de Cerrato	Párvulos.
Torquemada	Torquemada	Sección graduada párvulos.
Vallejo de Orbo	Vallejo de Orbo	Párvulos.
Villahán de Palenzuela	Villahán de Palenzuela	Párvulos.
Villamediana	Villamediana	Párvulos.
Villasarracino	Villasarracino	Párvulos.
<i>Provincia de Valladolid</i>		
Mota del Marqués	Mota del Marqués	Párvulos.
<i>Provincia de Vizcaya</i>		
Alonsótegui	Baracaldo	Unitaria párvulos número 1.
Aranguren	Zalla	Unitaria párvulos.
Ortuella	Santurce Ortuella	Unitaria párvulos número 1.
<b>RECTORADO DE ZARAGOZA</b>		
<i>Provincia de Huesca</i>		
Alcolea de Cinca	Alcolea de Cinca	Párvulos número 1.
Alcolea de Cinca	Alcolea de Cinca	Párvulos número 2.
Aitorricón	Aitorricón	Párvulos.
Ansó	Ansó	Párvulos.
Arén	Arén	Párvulos.
Boltaña	Boltaña	Párvulos.
Esplús	Esplús	Párvulos.
Estación Canfranc	Canfranc	Párvulos.
Gurrea de Gállego	Gurrea de Gállego	Párvulos.
Lalveza	Lalveza	Párvulos.
Laspuña	Laspuña	Párvulos.
Naval	Naval	Párvulos.
S. Esteban de Litera	S. Esteban de Litera	Párvulos.
Torrente de Cinca	Torrente de Cinca	Párvulos.
<i>Provincia de Logroño</i>		
Arenzana de Abajo	Arenzana de Abajo	Párvulos.
Baños de río Tobía	Baños de Río Tobía	Párvulos graduada niñas.
Cabretón	Cervera de Río Alhama.	Párvulos.
Cenicero	Cenicero	Sec. párv. grad. niños.
Córnago	Córnago	Sección párvulos niños.
Huércanos	Huércanos	Sección párvulos niñas.
Igea	Igea	Sección párvulos niñas.
Ojacastro	Ojacastro	Párvulos.
Ollauri	Ollauri	Párvulos.
Préjano	Préjano	Párvulos.
Rincón de Olvedo	Cervera de Río Alhama.	Párvulos.
Santo Domingo de la Calzada	Santo Domingo de la Calzada	Sec. párv. grad. niñas.
Treviana	Treviana	Sec. párv. grad. niñas.
Zarratón	Zarratón	Párvulos.
<i>Provincia de Soria</i>		
Arcos de Jalón	Arcos de Jalón	Párvulos.
Iruecha	Iruecha	Párvulos.
Morón de Almarán	Morón de Almarán	Párvulos.
Osma	Osma	Párvulos.
San Leonardo	San Leonardo	Párvulos.
Valdenebro	Valdenebro	Párvulos.
<i>Provincia de Teruel</i>		
Alacón	Alacón	Párvulos.
Albarracín	Albarracín	Párvulos.

Localidad	Ayuntamiento	Clase o número de Escuelas
Bello	Bello	Párvulos.
Bronchales	Bronchales	Párvulos.
Castel de Cabra	Castel de Cabra	Párvulos.
Castelserás	Castelserás	Párvulos.
Castellote	Castellote	Párvulos.
Gea de Albarracín	Gea de Albarracín	Párvulos.
Ginebrosa, La	Ginebrosa, La	Párvulos.
Guadalaviar	Guadalaviar	Párvulos.
Hijar	Hijar	Párvulos.
Huesa del Común	Huesa del Común	Párvulos.
Martin del Río	Martin del Río	Párvulos número 1.
Más de las Matas	Más de las Matas	Párvulos.
Mazaleón	Mazaleón	Párvulos.
Molinos	Molinos	Párvulos.
Monreal del Campo	Monreal del Campo	Párvulos número 2.
Montalbán	Montalbán	Párvulos número 1.
Mosqueruela	Mosqueruela	Párvulos.
Obón	Obón	Párvulos.
Orinuela del Tremedal	Orinuela del Tremedal	Párvulos.
Puebla de Valverde	Puebla de Valverde	Párvulos.
Rubielos de Mora	Rubielos de Mora	Párvulos.
Sarrión	Sarrión	Párvulos número 1.
Sarrión	Sarrión	Párvulos número 2.
Teruel	Teruel	Una vacante
Tornos	Tornos	Párvulos.
Torreçilla de Alcañiz	Torreçilla de Alcañiz	Párvulos.
Torreçilla del Rebollar	Torreçilla del Rebollar	Párvulos.
Urrea de Gaén	Urrea de Gaén	Párvulos.
Utrillas	Utrillas	Párvulos.
Valbona «Mislata»	Valbona	Párvulos.
Villarluengo	Villarluengo	Párvulos.
<i>Provincia de Zaragoza</i>		
Acered	Acered	Párvulos.
Almolda, La	Almolda, La	Párvulos.
Almudía de Doña Godina	Almudía de doña Godina.	Párvulos número 2.
Añón	Añón	Párvulos.
Ariza	Ariza	Graduada párvulos.
Atea	Atea	Párvulos.
Bijuesca	Bijuesca	Párvulos.
Cabolafuente	Cabolafuente	Párvulos.
Campillo de Aragón	Campillo de Aragón	Párvulos.
Codo	Codo	Párvulos.
Encinacorba	Encinacorba	Párvulos.
Escatrón	Escatrón	Párvulos número 2.
Frasno, El	Frasno, El	Párvulos.
Fuentes de Jiloca	Fuentes de Jiloca	Párvulos.
Herrera de los Navarros	Herrera de los Navarros.	Párvulos.
Ibdes	Ibdes	Sec. párv. núm. 1 niñas.
Ibdes	Ibdes	Sec. párv. núm. 2 niños.
Jaraba	Jaraba	Párvulos.
Lecera	Lecera	Párvulos.
Leciñena	Leciñena	Párvulos número 1.
Manchones	Manchones	Párvulos.
Meguínzenza	Meguínzenza	Párvulos número 2.
Monegrillo	Monegrillo	Párvulos.
Nonaspe	Nonaspe	Párvulos.
Perdiguera	Perdiguera	Párvulos.
Rivas	Ejea de los Caballeros	Párvulos.
Rueda de Jalón	Rueda de Jalón	Párvulos.
Sigüés	Sigüés	Párvulos.
Tauste	Tauste	Párvulos número 2.
Torralla de los Frailes	Torralla de los Frailes	Párvulos.
Tosos	Tosos	Párvulos.
Val de San Martín	Val de San Martín	Párvulos.
Villafeliche	Villafeliche	Párvulos.